

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO
2024-2027

SECCION: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO
URBANO



DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO: DOPI/0081/2026.

IGUALAPA; GRO., A 07 DE JULIO DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por medio de la presente y de manera más atenta y respetuosa a su digno cargo, hago de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento Municipal de Igualapa Gro., **no cuenta con la información de un plan de desarrollo urbano**, debido a que el municipio no cuenta con un plan de ordenamiento ecológico.

Sin otro asunto que tratar por el momento le saludo fraternalmente



ATENTAMENTE

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO